



# Cultivar la democracia

Por Anthony Barrantes  
Estudiante. Presidente del TEECUC

**E**n palabras de Luis Almagro, Secretario General de la Organización de los Estados Americanos (OEA), “la [libertad de expresión](#) es uno de los **derechos humanos** más relevantes para **construir** y **consolidar** nuestros sistemas democráticos”.

Para el Tribunal Electoral Estudiantil del Colegio Universitario de Cartago (TEECUC), cultivar la **democracia** es un gran privilegio. Promover los principios de [legitimidad](#), [transparencia](#) y [probidad](#); es nuestra misión para el proceso electoral de nuestro Representante Estudiantil 2017-2018 ante el Consejo Directivo. El papel de los equipos directivos es determinante en la conducción de todas las organizaciones y el CUC no es ajeno de esta realidad. Nuestro sector (la comunidad estudiantil) tiene el derecho y la responsabilidad de elegir a una persona que defienda nuestros intereses y asuma el reto de promover políticas y directrices que mejoren nuestro proceso de aprendizaje. Esta persona idealmente debe tener [liderazgo](#), para **integrar a la comunidad estudiantil** dentro en el quehacer institucional, debe ser **valiente** para acuerpar luchas que ha de enfrentar, debe ser **llano** de pensamiento para tomar las decisiones correctas pero ante todo debe **llevar al CUC en el corazón, buscar el crecimiento de nuestra institución** y mejores condiciones para nuestra comunidad. Es por estas razones el estudiantado debe ser crítico, analítico y consciente de la trascendencia de la decisión que vamos a tomar.

Tradicionalmente donde hay democracia hay paz; queremos que este proceso se engalane con los valores de la **tolerancia**, el **respeto** y la **cordialidad** entre las partes. Velaremos por la transparencia del proceso y buscaremos ser un ejemplo de probidad del sistema democrático, ya que como jóvenes somos el futuro, es nuestra obligación con la comunidad estudiantil, con el CUC y con el país **hacer patria** y construir democracia. Por ello el CUC debe promover actividades que estimulen la participación de los diferentes colectivos en la toma de decisiones, el debate constructivo, el ejercicio de libertades, el cumplimiento de normas, una cultura de corresponsabilidad, pudiendo lograr el mejoramiento de la **eficacia**, **eficiencia** y **efectividad**. Lograr que la juventud—conociendo que este sector de la población, hoy por hoy no ve importante y no participa en todo este tema— un objetivo es eso, erradicar ese pensamiento y crear jóvenes participativos en procesos electorales.

Le invitamos de manera cordial a **involucrarse en el proceso electoral**, a asistir a los debates, a estudiar las propuestas de los candidatos que se perfilan para asumir la Representación Estudiantil ante el Consejo Directivo, función que debe ser siempre en pro de la comunidad estudiantil y que tendrá total autonomía para la toma de decisiones.